DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 2,484] BUENOS-AIRES JUEVES 24 DE OCTUBRE DE 1839. [PRECIO 3 *rs.*

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

PRECIO ☞ Subscripcion por mes—7 PESOS.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las DOS DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO

Estractos de periódicos estrangeros.

ESPAÑA.

CORRESPONDENCIA INTERESANTE.

Nuevamente interceptada á los facciosos.

Un juez de primera instancia y un alcalde constitucional de la parte de Aragon acaban de prestar un servicio importante. En fuerza de su celo y vigilancia llegaron á saber el dia y la hora fija en que pasaria por cierta parte del camino un confidente de Cabrera. No fallé el aviso; y en efecto fué detenido uno que dice llamarse Lamberto Miguel, que con dos malas caballerías, en apariencia de traginero se dirigia, segun se ha visto, al campo de D. Cárlos. En el guardalomo de una de las caballerías le fueron hallados 14 pliegos, en los cuales llaman la atencion los dos que á continuacion se expresan, uno de Cabrera, y otro de Arias Teijeiro para D. Cárlos.

De ellos se deduce por su simple lectura y por la forma en que son dirigidos:

1.° Que entre D. Cárlos y Cabrera hay correspondencia secreta.

2.° Que Maroto está vendido: que D. Cárlos desconfia de él; que fia mas en Cabrera: y que este y D. Cárlos, no solo miran á aquel con desconfianza, sino como á traidor.

3.° Que en consecuencia de ello, Maroto está en grave riesgo de ser sacrificado, y que será muy necio, si despues de visto esto creyese otra cosa. La ida de Arias Teijeiro de órden de D. Cárlos, á pesar de su aparente destierro, lo convence; y lo convence mas, el que las cartas dirigidas á D. Cárlos no lo son, como parecia regular, directamente á él, ó por medio del Ministro de la Guerra, sino bajo sobre al Ministro de Hacienda; de donde se infiere por último que Marcó del Pont goza de mas confianza con D. Cárlos que el Ministro de la Guerra, y que este y Maroto están igualmente excluidos de la confianza de aquel.

El sobre comun, bajo el que ambas cartas iban dirigidas (cerradas) á D. Cárlos, dice así:

"R. S.—Exmo. Sr. D. Juan José Marcó del Pont, Secretario de Estado y del Despacho de Hacienda.—Cuartel Real del conde de Morella."

El sobre particular de cada una dice solamente:

"Al Rey N. Sr."

El tenor de las cartas es en lo principal como sigue:

Señor: Aunque desde el momento que tuve noticia de las ocurrencias de esa Provincias acaecidas en Febrero formé la idea mas exacta *de las tramas de la revolucion,* que ya no podian sostener los infames enemigos con la fuerza de las armas, y de que así por los antecedentes que tenia, como por las correspondencias interceptadas, estaba bastante cerciorado, los detalles circunstanciados que me han dado el brigadier Balmaseda y Alvarez Arias acabaron de convencerme: *mi amigo Arias Teijeiro,* á quien con tanto gusto acabo de ver, me ha puesto al cabo de cuanto convenia saber; y mi corazon angustiado *al ver el trato tan indecoroso que se ha dado á un Soberano,* que por todos conceptos es tan digno de respeto y amor, ha tenido el mayor placer *en saber por él mismo la soberana voluntad de V. M.,* que es la que únicamente he de cumplir.

V. M. conoce los sentimientos de mi corazon, y que constante en los principios de la mas pura lealtad, jamás esta verdad las persecuciones que he su- me he separado ni me separaré de la senda que he seguido; y si no han sido suficientes pruebas para demostrar frido y la sangre que he derramado, séala evidente mi ratificacion en las promesas que he tenido el honor de hacer á V. M., y asegurar reiteradamente no tiene V. M. un vasallo mas fiel, ni que pueda excederme en amor á V. M. y gratitud á las consideraciones con que su Real piedad ha tenido á bien distinguirme.

Señora: Para satisfaccion de V. M. le aseguro que este ejército, que tengo el honor de mandar, está en el mayor órden, subordinacion y disciplina militar; al mismo tiempo que su fidelidad y entusiasmo son imponderables. Son repetidas las victorias que ha conseguido del enemigo, que lleno de terror confiesa que su infame causa está destruida por el ejército Real de Aragon. Parece que Dios con su poderoso brazo protege visiblemente, y dispensa singulares favores á los fieles que sirven á V. M. aquí y en Cataluña con tanto celo y fidelidad para consuelo de V. M., en compensacion de las desagradables ocurrencias de esas Provincias, que han debido afligir sobremanera el paternal corazon de V. M.

Tengo al mismo tiempo el gusto de decir á V. M. que este ejército no está contaminado, antes se ha purificado con la separacion de las filas leales, y aun de estas provincias, de algunos en quienes no conocia la buena fé y pureza de intencion que hay en nosotros, que estamos todos decididos á morir antes que transigir en lo mas mínimo con nuestros enemigos, para que V. M. se siente en su trono con el debido esplendor, mande absolutamente sin trabas ni otras consideraciones que las que sean de su Real agrado, y haga renacer en esta afligida patria la verdadera paz y felicidad que deseamos. No hace muchos dias se presentó Bellengero vagando por estos fieles pueblos, jactándose que ya *mandaba su partido,* y esparciendo voces subversivas y alarmantes: lo he mandado arrestar, y será castigado con arreglo á ordenanza, á no ser que V. M. se digne prevenir otra cosa. *He procurado ocultar algunos de los sucesos de esas Provincias,* obrando con la mayor posible prudencia para evitar excisiones y discordias, adoptando por único sistema la destruccion del enemigo; *y si se me comunica alguna Real órden que esté en contradiccion con los principios de fidelidad que profeso,* ó cuyo cumplimiento pueda causar el mas mínimo perjuicio á los derechos absolutos de V. M., *dejaré de ejecutarla,* hasta que *por conducto reservado* de mi confianza, ó de otro modo indudable, sepa la libre voluntad de V. M.—V. M. sabe que esto dista mucho de ser falta de respeto y sumision á V. M.: todo lo contrario: quiero morir antes que faltar, ni permitir que otro falte.

Estoy de acuerdo con el conde de España y estrecharé mis amistosas relaciones, ayudándole, caso necesario, en las operaciones militares, para facilitarle las mayores posibles ventajas en el Principado.

Sin desatender estos objetos y otros interesantes que me llaman extraordinariamente la atencion, puede ser extienda las operaciones á otras provincias en contacto con estas, y en su caso necesitaré nombrar alguno ó algunos comandantes generales provisionalmente, y hasta que V. M. se digne resolver lo que sea de su Real beneplácito; pareciéndome no pedir á V. M. la debida autorizacion de un modo público para evitar compromisos, y que se frustren mis planes y esfuerzos, al no ser que V. M. se sirva prevenirme otra cosa, que siempre obedeceré ciegamente.

Señor: no quiero molestar mas la soberana atencion de V. M.; pero no puedo dejar de repetirle que Cabrera es su mas fiel vasallo, y que tiene V. M. bayonetas en este ejército suficientes y dispuestas siempre á sostener *la libre resolucion* de V. M. por lo cual *no tema V. M. á enemigos de ninguna clase,* porque auxiliado de Dios, que tanto me ha protegido y favorece, y en cuya inmensa Providencia confio ciegamente por la intercesion de Ntra. Soberana Reina, y las súplicas de mi inocente madre sacrificada por los impíos, espero llevar á V. M. muy pronto á Madrid, en donde tranquilo y libre de las angustias que hoy afligen á su Real y piadoso corazon, puedo obrar con entera libertad, y como Soberano. En el ínterin ruego, y rogamos todos á Dios conserve la interesante vida de V. M. muchos años, y llene de prosperidades á su Real familia. Cantavieja, 20 de Junio de 1839.—Señor: A L. R. P. de V. M.—RAMON CABRERA.

Señor: Segun tuve el honor de escribir á S. M. desde Caserras, despues de detenerme en Cataluña el tiempo preciso, que el conde de España deseaba prolongar, y que yo tambien he prolongado gustoso por unos dias, para que el coronel D. Manuel Ibañez, uno de los mejores servidores de que V. M. cuenta en el ejército, pudiese sobre la victoria de las Pilas hacer la sorpresa de la Patulea de Suria, á la que tuve la satisfaccion de concurrir bajo nombre supuesto con el fusil, la canana y la manta catalana al hombro entre los voluntarios del batallon número 16, he llegado felizmente á estos reinos, y el 6 del actual me he reunido en Martin con el conde de Morella. Inesplicable ha sido mi júbilo al ver por mí mismo los excelentes sentimientos de este instrumento visible de la Providencia, su lealtad acendrada y los auxilios sobrenaturales con que Dios recompensa su recta intencion y su celo sin igual.—Desde las primeras noticias de los aciagos acontecimientos de Febrero los miró bajo su verdadero punto de vista, conoció su tendencia y sus causas, que ojala no hubiesen sido puestas tan en claro por el tiempo que ya ha trascurrido; y con prevision y prudencia prohibió hablar sobre ellos, ni ocuparse de otra cuestion política que vencer á los enemigos de V. M. en el campo de batalla, mientras él tomaba las medidas oportunas para evitar siniestras influencias en el ejército, y para redoblar su entusiasmo, decidiéndole á perecer antes que sucumbir á las tramas manifiestas ó solapadas de la revolucion, á todo lo que no sea el triunfo completo de V. M. como Rey absoluto sin compromisos ni condiciones que puedan en modo alguno coartar el libre ejercicio de su voluntad augusta. La venida del brigadier Balmaceda, tan digno de auxiliar á este héroe, y de Alvarez Arias que sigue al lado de aquel y se bate entre los primeros, confirmó su juicio y produjo el efecto deseado. Hoy que ha sabido á fondo los hechos y lo que V. M. quiere obrará sin recelo, segun sus principios y la fidelidad aconsejen, aunque con todo el tino y direccion que el mejor servicio de V. M. exige.

El cielo le protege visiblemente, y le concede victorias milagrosas en prémio de su celo. Nadie ama y respeta á V. M. mas que Cabrera. V. M. puede contar con él y con su ejército para cuanto guste. Este solo bastaria para dar la ley á la revolucion en toda España: la revolucion lo sabe muy bien, y sus mismos periódicos, aun despues de su celebrada victoria ahí sobre los absolutistas, ó sobre V. M. que es lo mismo, y de los reveses que desde entonces han sido consiguientes en esas Provincias, gritan á cada paso que aquí está la cuestion de vida ó muerte para ella, y tiemblan por el desenlace. Y puede temblar en efecto, si Dios, como espero en su misericordia, continúa asistiéndonos. En el dia que Cabrera llegue á disponer del número de armas que podia tener, como V. M. inferirá (ahora no ha tenido este asunto la publicidad que antes tuvo), y así que pueda auxiliar al conde de España doblando ó triplicando Cataluña sus fuerzas, la revolucion se desploma con todas sus intrigas y perfidias. Tenga V. M., Señor, este consuelo en medio de tantas aflicciones: el Señor y su Santísima Madre darán fuerzas á V. M., como se las han dado para resistir á tantos trabajos é infortunios con que han sido probadas sus virtudes, *para no sucumbir á los esfuerzos de la traicion y de hombres prostituidos á sus pasiones.* V. M. sabe mejor quo yo que la revolucion no perdonará jamas á VV. MM., que son mentidas todas sus promesas, que solo acariciaria es sucumbir, que el débil con ella es vencido, y solo el carácter y la constancia la subyugan; y que una vez que se acceda á las concesiones y exigencias con que sus fautores aparentan satisfacerse, la restauracion es ya imposible, y V. M. y sus fieles vasallos, frustrados tantos sacrificios, no verán sino males y desgracias, siendo al fin víctimas de la anarquía y la impiedad. V. M. sabe hasta donde puede llegar el sufrimiento; y yo estoy seguro que V. M. por ninguna circunstancia se prestará á compromisos funestos que no puedan deshacerse y que pierdan su causa, á amnistías, á reconocimiento de los empréstitos de la revolucion, á palabras que empeñen con las Potencias extrangeras sobre el sistema que haya de seguirse en Madrid por ejemplo. Desgraciado de V. M. y de todos nosotros si fuese ligado á su trono! Cuente V. M. con el triunfo como indudable mientras sostenga los principios que á V. M. caracterizan, y han dirigido siempre. *Cabrera y España* con la ayuda del cielo harán sucumbir todos los enemigos. Sírvase V. M. mandar, y será ciegamente obedecido sin que nos arredren riesgos de ninguna especie, ni todas las tramas de la revolucion puedan impedirlo.

He tenido la satisfaccion de llegar aquí poco antes de la victoria de Montalvan, como entré en Cataluña con la de Manlleu. Nada exajera Cabrera en lo que en sus partes y en la órden del dia que me atrevo á elevar á V. M., dice sobre aquella: la caballería, Balmaseda en especial, cuyo arrojo tenemos que contener, ha aterrado al enemigo; y esta arma, que era la temible, ha perdido su ascendiente, habiendo batallon que recibirá una carga de muchos escuadrones con la mayor impavidez y sangre fria.

Se está acabando de uniformar todo el ejército que lo necesitaba: el vestuario dura aquí muy poco con la movilidad de Cabrera. El aumento de hombres y caballos, de fábricas y maestranza, y los muchos fuertes con que el general asegura y extiende la línea y domina el país subyugado, multiplican los gastos; pero Dios provee á todo.

He formado una idea muy diferente de la que tenia sobre los excesos y defectos de la administracion y de las causas de disensiones y disgustos con que mas de una vez se ha molestado la soberana atencion de V. M. Hay males, sí: en ninguna parte del mundo deja de haberlos; pero no son los que se exageran: muchos son efecto inevitable de las circunstancias y del mismo sistema de guerra que tantos bienes produce, y otros podrán remediarse como que no son hijos de mala fé, y espero que se remediarán algunos. No es extraño que el general procure proporcionarse por los medios mas expeditos lo que el ejército necesita en sus urgencias cuando no lo ha hecho quien debiera: sin esto no se hubiera llegado al estado en que hoy se encuentra.

La mayor parte de cuanto se ha dicho de tala, y yo mismo habia creido, es inexacto: el Sr. obispo de Mondoñedo, que no es parcial, me lo ha dicho desde luego, haciéndome ver el aprecio que merecen los resultados de su extraordinaria actividad y celo, y veo que tiene razon, como he visto que otras personas de las que mas declamarán ahí contra Cabrera (V. M. conoce cuán poco ascenso merecen en esto casi todas las que de aquí salen), y que en medio de su *poca aptitud* parecian superiores á ciertas debilidades, las han tenido de un modo que V. M. no podrá imaginar sin duda. En fin, Señor, por ahora procuro observar con detenimiento é imparcialidad para formar un juicio cabal y excitar al bien; nada omitiré de lo que esté al alcance de mi lealtad, única influencia que puedo y quiero tener para conseguirlo; y V. M. puede estar seguro de que informaré puntualmente á V. M. de cuanto note, sin ocultar jamás la verdad aunque fuese contra mí mismo, y de que mi mayor satisfaccion será contribuir de todos modos á su servicio.

Cabrera ha hecho conmigo todas las demostraciones de que es capaz una amistad fundada en identidad de principios y que tiene á V. M. por objeto. Continuaré á su lado para batirme como un soldado el dia de accion, y cooperar en los demas en lo poco que pueda al bien de la causa de V. M. El obispo de Mondoñedo y *todos los buenos* han visto con

placer mi venida: no es extraño que en tiempos de debilidad y corrupcion aliente la fidelidad constante y puesta á prueba, aun cuando como en mí se halla aislada de todo este mérito.

Mi deber me ha obligado á extenderme, abusando tal vez como no quisiera de la bondad de V. M. A ella recurro para que V. M. se digne excusarme.

El cielo, Señor, nos conserve la preciosa vida de V. M. cuantos años necesita el bien de la monarquía. Cantavieja, 21 de Junio de 1839.—Señor.—A L. R. P. de V. M.—José Arias Teijeiro.

Carta de Mehemet-Alí á Ibrahim Pacha, que estractamos de un diario de la mañana.

Alejandria, 16 *de Junio.*

"El portador de mi carta el Sr. Caille, Edecan de S. E. el Sr. Mariscal Soult, Ministro de las Relaciones Esteriores de Francia, quien ha llegado aquí ántes de ayer para avisarme que está encargado de hablaros. Otro Edecan vá á Constantinopla y de allí pasará al campamento de Hafiz-Pacha. El Sr. Caille sale en un buque de vapor, acompañado de mi segundo drogman Kosreff Effendi. Este me anuncia que su mision, como la del otro oficial, tiene por objeto de impedir la guerra, y que las grandes potencias arreglarán este negocio. De consiguiente, si á su llegada no babeis rechazado los turcos de las fronteras, volved dentro de vuestros límites; este oficial os hará permanecer adonde os encontrará, y despues de haber pasado cerca de Hafiz-Pacha y haber hablado con el otro edecan para conocer lo que ha conseguido, volverá cerca de voz para daros cuenta. Si á su vuelta os dice que el ejército turco se ha parado adonde estaba y que los turcos han vuelto dentro de sus límites, entonces no hareis movimiento alguno, os quedareis vos mismo en el parage en que os halláreis Pero si despues de vuelto el Sr. Caille con esta seguridad, el ejército turco no se detiene y prosigue sus primeros movimientos sin hacer retirar sus tropas de nuestras fronteras, marchareis contra él y lo combatireis.

"Finalmente, en el caso en que al llegar el encargado de negocios habriais ya rechazado los turcos de nuestros límites, y en que os hubierais avantado, debeis permanecer á donde estareis y aguardar el arreglo que hicieren las grandes potencias y que yo os comunicaré.

"Yo os doy aviso tambien que, para hacer cesar la inquietud que produce el anuncio de la salida de la flota de Constantinopla, voy à despachar la mia sobre las costas de la Syria; con este motivo una parte ha zarpado ya del puerto hoy y la demas se hará mañana à la vela."

(Està el sello de Mehemet-Ali.)

(*Le Constitutionnel.*)

INGLATERRA.

Desordenes en Birmingham.

El Jueves 4 de Julio á la tarde, se han reunido los cartistas en Birmingham.

A las 9, un destacamento de agentes de la policía de Londres, precedido de algunos magistrados, vino à donde se habia formado la reunion, y trató de dispersar la muchedumbre. Apenas los Constables se hubieron apoderado de las banderas, cuando los cartistas los atacaron vigorosamente, y como la autoridad milidad no habia adoptado todavia medida alguna, durante algun tiempo los Constables fueron rechazados y muchos recibieron graves heridas. Bien pronto la brigada de infanteria y la caballeria llegaron de los cuarteles y hicieron evacuar la parte de High-Street, adonde se halla el monumento de Nelson. A la salida del correo, los soldados ocupaban todos los puntos que conducen al centro de la ciudad. Reinaba el mayor terror. Una multitud inmensa se habia reunido sobre varios puntos. Los cartistas tenian una gran cantidad de piedras à su disposicion, y han hecho pedazos las ventanas cerca de Market Hall.

El *Viernes á los 8 y media.* Al romper el dia las tropas se han retirado á sus cuarteles, porque ya no habia nadie en las calles. Los magistrados estuvieron en pié toda la noche: nueve individuos de los que se han prendido, se llevaràn à Warwick y serán juzgados por los próximos jurados por rebelion contra la autoridad y vias de hecho contra los Constables. La brigada de infanteria ha tomado posicion enfrente de la policía. Muchos agentes de la policía han sido acuchallados, otros han recibido golpes y heridas graves. Todos los cartistas llamaban á las armas, y una porcion de facciosos se fueron al cementerio de santo Tomas para arrancar las rejas. La obra de la destruccion estaba ya bastante avanzada, cuando llegó la policía é impidió à los cartistas de apoderarse de los pedazos de hierro que ya habian arrancado; de otro modo habrian sucedido mayores desgracias pues el pueblo parecia resuelto y desesperado.

Al salir el correo, habia todavia grupos considerables en Moor-Street, adonde se hallan las oficinas de la policía. Por allí deben pasar los presos cartistas que seràn conducidos á Warwick.

Los cartistas han hecho una nueva tentativa para apoderarse de las rejas de la iglesia de San Tomas Unos grupos numerosos circulan al rededor de la ciudad.

Los delegados de la Convencion se reunen en la fonda del Lion de oro en Aston-Street. Ayer sus resoluciones, en cuanto à las medidas que hay que adoptar ulteriormente, han tenido un carácter mas enérgico. Han decidido que la semana sagrada, durante la cual será prohibido trabajar y comprar víveres que pagan derechos, empezaría el Lunes 15 del corriente.

(*Le Constitutionnel.*)

ALEMANIA.

Se escribe de Viena al corresponsal de Nuremberg:

"Personas, que se dicen bien impuestas, aseguran que el Duque de Nemours ha pedido para casarse con ella la Princesa de Saxe-Cobourg, hija del Príncipe Fernando de Cobourg, Feld Mariscal Teniente al servicio de la Austria, y que se puede considerar esta union como cierta."

(*Id.*)

FRANCIA.

Paris, 1.° *de Julio.*

Ayer por la mañana, el teniente coronel Achmed Effendi, gefe de la casa de moneda del Cairo, ha llegado á Paris. Este jóven árabe va á pasar á Méjico para examinar y estudiar los procedimientos de que se valen para extráer el oro. El Virey queria luego enviarle á Rusia; pero ha reconocido que era sobretodo en el Nuevo Mundo que era preciso estudiar esta industria. Se sabe que Mehemet-Alí tiene el intento sério de aprovechar las minas que se han encontrado en el alto Egipto.

—Hemos anunciado hace algun tiempo que se habian mandado del Havre pipas lacradas llenas de agua del mar para hacer ensayos. El primero ha tenido lugar recien en presencia de los directores de la marina, y el resultado parece haber sido favorable. Segun un diario, el agua del mar, al salir del aparato, es tan fresca como la de una fuente; demostraciones anteriores han probado que su uso era tan saludable. El aparato de ensayo puede servir para el consumo de una tripulacion de 500 hombres.

(*Le Constitutionnel.*)

Idem, 9 *de Julio.*

La *Gazette de Ausbourg* publica esta mañana una carta de Londrés, en que se asegura que el gabinete frances habiendo preguntado á la Inglaterra qué sistema seguiria en los negocios del Oriente, ha habido un consejo de gabinete; despues de una larga discusion, se ha determinado obrar enteramente de acuerdo con la Francia, sea por via de negociaciones, sea, en un casò necesario, adoptando otros medios mas activos, con el objeto de contener la una ó la otra de las partes beligerantes, y en cualquier lance, mantener el equilibrio europeo. Se han despachado órdenes en este sentido al comandante de la flota inglesa en el Mediterráneo, y se ha enviado un mensagero de estado á Paris para comunicar al gobierno frances las disposiciones que ha determinado adoptar el ministerio ingles.

(*Idem.*)

—El *Monitor Parisiense* publica la noticia siguiente:

"Una noticia telegráfica anuncia que al saber que se habia emplazado la discusion de la ley sobre el azucar, ha habido en Burdeos una viva agitacion. Un gran número de negociantes se han presentado ayer à la tarde en la prefectura, para hacer oir sus quejas. Los refinadores han despedido casi todos sus obreros."

(*Idem.*)

—Las exequias que el consejo municipal de Ajaccio habia votado à la memoria del Cardenal Fesch, se han celebrado con la mayor pompa en la iglesia Catedral. El Obispo de Bastia celebró la misa; las autoridades civiles y militares, asi como toda la poblacion, asistieron à esos funerales.

(*Idem.*)

—El *Indicateur de Bordeaux* del 10 de Julio, dice lo siguiente:

"Ayer han circulado en la ciudad algunas peticiones, cuyos términos son muy enérgicos; ellas emanan de los obreros que no encuentran medios de existencia sino en los labores que se refieren á la industria del azucar de las colonias, y que se ven, por la medida del emplazamiento, privados en adelante de todo trabajo. Inducimos la interesante poblacion de los talleres de Burdeos, tan quieta, tan amiga del órden, que ha merecido ser ofrecida como modelo à la de todas las grandes ciudades de Francia, à no desmentir su noble carácter, à permanecer impasible, à pesar de sus angustias, y à esperar de los medios regulares de las estrictas condiciones legales y de los desvelos del gobierno la satisfaccion á sus necesidades, el alivio á sus males, que reclama con tan justos motivos.

(*Idem.*)

HABANA.

MUERTES APARENTES.

Innumerables volúmenes pudieran llenarse de casos de muertes aparentes ocurridas de dos siglos á esta parte, y parece que hasta la misma medicina ha trabajado poco para impedir los enterramientos prematúros. Por otra parte estamos mirando que hasta los mas interesados se apresuran á acabar con la vida del hombre que reputan difunto, cuando permiten que se les introduzcan por la boca ciertos licores que á pretesto de preservar por el pronto la corrupcion, acaban de emponzoñarlos y los despachan al otro mundo, ántes del tiempo que les habia prefijado la voluntad del Eterno. La sinodo de nuestro arzobispado se halla bien terminante acerca de esto, cuando previno que para la inhumancion de un cadáver debia aguardarse que pasasen veinte y cuatro horas despues del fallecimiento; precaucion efímera en la esposicion de la cual debió no tenerse presente la bárbara costumbre que se observa en estos paises, de benchir la traquéa de aguardiente alcanforado, ó de cerca de una asumbre de clorúro. ¿Y cómo será posible que un asfigiado, ú atacado de cualquiera de los accidentes que privan no solo el movimiento sino la respiracion, pueda restablecerse de su letargo despues de haberle envenenado con unos líquidos venenosos? Pero separémos de la memoria estas corruptelas que ofenden á la humanidad, y veamos si por medio de algunos ejemplares entresacados de varios autores, podemos infundir terror á los vivos para que traten con mas caridad á los que se reputan muertos.

La muerte aparente no es otra cosa que el estado del mas extremo letargo, un estado de asphyxia capaz por su inaptitud de engañar á los mas hábiles facultativos. Este es un principio que solo puede ocultarse á las personas irreflexivas, ó por mejor decir, ignorantes que creen que principia el cadaverismo en el instante que el hombre acaba de respirar ó dá lo que llaman ellos la última boqueada. ¡Quien puede asegurar de la inexistencia de la vitalidad! nadie, despues que tan multiplicados ejemplares han hecho ver, que el principio de la muerte y el término de la vida, son tan desconocidos como lo es hasta ahora la animacion del feto en el útero materno. De estos multiplicados ejemplares escogerémos los mas asombrosos. Una ocurrencia desgraciada en el mes anterior en un negro esclavo de cierta hacienda, que iba á ser enterrado vivo porque al cabo de dos horas se le consideraba muerto, y que por un milagro se salvó de semejante catástrofe, estimula al autor de este papelillo, á darlo á luz en obsequio de sus semejantes; á esto se agrega el deseo que le anima de ser útil á la humanidad inspirando, si le es posible, la mas grande desconfianza en los juicios formados acerca de las muertes aparentes, á que siguen las sepeliciones inmediatas.

Estos casos, es verdad, que no suelen ser tan frecuentes como algunos lo imaginan, principalmente cuando interviene el exámen de un perito: pero su posibilidad, que nadie podrá negar exige el mayor y mas delidado escrutinio en la materia. Acaba de suceder en Tolosa la ocurrencia siguiente: Habiendo sido enterrado el cuerpo de una señora en la iglesia de los padres dominicos de dicha ciudad, en cuyos dedos iba colocado un diamante de no poco valor, uno de sus domésticos que se hallaba iniciado en el secreto, trató de apoderarse del anillo, á cuyo efecto concluido que fué el oficio divino, se quedó oculto en un sitio reservado; y cerradas ya las puertas, y entrada la noche, descendió á la boveda en que habia quedado depositado el féretro, para tapiarlo á la mañana del dia siguiente: Seguidamente levantada que fué la sobrecaja, echó mano del dedo de la difunta, pero como este se hallase sumamente hinchado é incapaz de que pudiese extraersele la sortija, echó el profanador mano de una navaja para cortárselo, sugun lo verificó. Al impulso del vehemente dolor de la herida dió un gran grito la creida difunta, con lo que sorprendido el criado de un terror pánico, cayó sin sentido al pié del atahúd. Durante esta escena, fué entrando la mañana, y continuando los gemidos de la señora, fueron oidos estos del sacristan y otros concurrentes, que guiados por el éco de las voces, descendieron á la bóveda y encontraron á la dicha señora en la postura de sentada, y á su doméstico semimuerto en tierra. La levantaron del féretro y por medio de los auxilios oportunos lograron salvarla una vida que se suponia estinguida para siempre; pero el golpe que recibió el doméstico al caer fué tan terrible que no pudo sobrevivirle 24 horas.

En el tomo octavo de las *Causas célebres*, se hace memoria de una resurreccion de esta clase, que dió origen à un pleito bastante serio, cuyos detalles no dejarán de ser interesantes á los de nuestros lectores que no tengan la facilidad de leerlo en la citada obra.

Dos mercaderes de la calle de Saint-Honoré, en Paris, unidos por la amistad mas íntima, por la homogeneidad de sus fortunas y negocios, tenian uno un hijo y el otro una hija, que eran casi de una propia edad. Estos niños como se habian criado juntos se amaban entrañablemente y este amor subió á mucho mas alto grado así como fueron avanzando en edad, cuya simpatía no desplacía á sus padres. Llegaron, pues al término de casarse, cuando un rico banquero sumamente enamorado de la señorita, trató de arrancarla de su antigua afeccion y de pedirla á sus padres en matrimonio. El prospecto de una fortuna mas brillante hizo que cediesen los padres á la demanda del nuevo pretendiente, no obstante la repugnancia de la jóven, que vencida como era de crer por la persuasion ó fuerza paternal, tuvo que inclinar la cerviz al yugo y dar la mano al hombre que mas aborrecia. A consecuencia de esto se entredichó al amante antiguo la entrada en la casa, prohibiéndele todo trato y comunicacion con la señorita, cu-

yo golpe angustió de manera á la pobre enamorada que enfermó gravemente, sobrevínola un insulto, creyéronla muerta y la dieron sepultura. El jóven amante que sabia que su amada solía ser atacada algunas veces de un letargo histérico que la dejaba como muerta, se persuadió de que podia haberla sucedido lo mismo en aquella ocasion. Esta idea tranquilizó su dolor y trató de corromper al sepulturéro con alguna cantidad pecuniaria, por media de la cual logró en aquella misma noche, desenterrar el cuerpo, y conduciéndolo á su casa le aplicó cuantos medios estaban á su alcance, para restituirla á la vida, como lo logró.

No es fácil concebir la sorpresa de la resucitada, cuando se encontró en una casa desconocida y en los brazos de su amante, que le explicó cuanto habia pasado. Ella que sobre su amor antiguo, se encontró mas obligada por este suceso, casó con el jóven, y apenas se vió del todo restablecida, huyó con él á Inglaterra, en donde vivieron felices por mucho tiempo. Al cabo de diez años, suspirando por su pais natal, volvieron á Paris, y en la seguridad de no ser descubiertos, no trataron de ocultarse. Por una casualidad imprevista encontró el banquero á su muger en un paseo público, y no obstante de la firme persuasion en que estaba de su muerte, y los esfuerzos que hicieron las partes para engañarle, llegó aquel á convencerse de su identidad y vida. Descubrió su mansion y entabló pleito para reclamarla. En vano se esforzaba el amante en hacer ver el derecho que le patrocinaba por el cuidado y diligencia practicadas con la tenida por difunta: en vano representó que solo por estas le habia salvado la vida; y últimamente por el poder de su contrario falló el tribunal á favor del marido, á quien habria sido entregada la señora, á no haberse escapado con su amante á paises extrangeros. Esta historia verdadera la vimos representada en este teatro hará como cuatro años, en el hermoso drama titulado *El Ilustre Sepulturero.*

Siendo ya reputado muerto un prisionero ingles que se hallaba en el hospital de Rochefort, fué conducido á la sala de profundis, en donde un activo practicante de cirugía, llamado Moine, le abrió la vena yugular, con el solo objeto de practicar un reconocimiento del arte, apénas le picó la vena, de donde salió con abundancia la sangre, cuando el soldado revivió, y echándose furiosamente sobre el jóven cirujano, se abrazó con él y en esta lucha cayeron ámbos en tierra desmayados, el practicante del temor y el ingles de la mucha sangre que derramaba por la cesúra, en cuyo estado hubieran irremisiblemente perecido á no haber sido auxiliados, por cuya razon llegaron los dos á quedar del todo restablecidos.

En el *Jornal Político*, para el año de 1783 se refiere un hecho singular de resurreccion inesperada por solo un esfuerzo de la naturaleza. El superior consejo de Clermont Ferrand, hizo sobre este asunto tales investigaciones que no quedó duda alguna del suceso. Habiendo llegado á cierta posada un viagero particular, se le encontró á la mañana siguiente en su lecho postrado de un deliquio tan profundo, que todos le tuvieron por muerto. El juez de paz de aquel partido hizo formal inventario de sus maletas, en donde encontró hasta cien luises de oro, y se encargó de ellos. Pensando en que debia usar de esta cantidad para hacerle un funeral magnífico, convidó á todo el clero de las cercanías, compró gran porcion de cera, y preparó un gran banquete para los eclesiásticos y demas que debian asistir á la pompa. Preparábase todo precisamente, cuando al finado le vino la gana de resucitar, y recobrando sus sentidos, pidio sus maletas para continuar su viaje. El juez de paz á cuyos oidos llegó semejante noticia, pasó adonde se hallaba el viajero, para intimarle que pagase los costos hechos hasta aquel punto; pero este no satisfecho con sus razones, y resistiendo el cura devolver los derechos que ya habia embolsado y distribuido, se llevó la causa á tela de justicia, y se sentenció contra el viajero.

Sin salir del recinto de esta isla podemos hacer mencion de tres pasages ocurridos en ellas, y de que fueron testigos innumerables personas. A mediados del siglo pasado, habiéndose dado sepultura á cierta difunta de esta ciudad, en la bóveda que ántes lo era del beneficio, en esta Santa Iglesia Catedral, se retiró el acompañamiento, concluidos que fueron los oficios fúnebres. Pasado ménos de un mes se abrió nuevamente la bóveda para otro enterramiento, y se encontró con asombro su cadáver reclinado sobre las mas altas gradas de la escalera, con una de sus manos en la boca, y comidos á dentadas casi todos sus dedos, dando así una prueba la ménos equívoca de que aquella infeliz volvió á la vida, cuyas funciones habria suspendido algun largo parasismo, y que solicitando auxilios exteriores que la salvasen de estado tan inminente, tuvo la desgracia de que sus débiles lamentos no fuesen oidos de persona alguna, y de que instigada por el hambre, hiciese pábulo de sus propias carnes.

En el hospital de Caridad de San Juan de Dios, en tiempo que se hallaba unido por los RRdos. Padres Belemitas, al militar, no hace 20 años, ocurrió la restitucion de otro hombre, nombrado N. Gordillo, á quien ya por creérsele difunto, se le tenia preparada la sepultura, cuando repentinamente, se excitó del féretro y salió con paso veloz y semblante risueño á la calle, dirigiéndose á su casa, en donde vivió despues algunos años mas.

La tercera de estas ocurrencias, de que casi fué testigo el autor de este papel, ocurrió en el hospital real militar de S. Ambrosio, en la Habana, por los años de 99 y 800. Fué el caso, literalmente como sigue: Un granadero del regimiento infantería de Puebla, creido muerto, fué trasladado de su cama á cierto salon bajo, que llamaban vulgarmente el *Depósito de la Güira*, á efecto de dársele sepultura en la mañana del siguiente dia; pero restablecido de su deliquio durante la noche, y hallándose dormido el forzado que le velaba, se alzó del ataud, y dirigiéndose por su pié, aunque con pasos trémulos hácia el tinajon del agua, infundió tal terror al centinela de las armas, que alarmando éste á toda la guardia, que lo era de Milicias, desampararon el puesto despavoridos, echándose á la calle, intérvalo de que se valió el granadero para dirigirse por la escalera hasta la que había sido su cama, la que encontró ya ocupada por otro enfermo, que habia recien entrado.

Este dormia, así como los demas que se hallaban á su inmediacion, pero fueron tantos los esfuerzos mudos del granadero para arrojarle de allí, que hizo despertar á todos, de lo que se siguió otra nueva escena de pavor en todo el hospital. Concluido esto y evacuado el lecho por el intruso, le acudieron con los auxilios del arte, y lograron restablecerle, y que volviese á hacer el servicio á su compañía.

Estos pasages y otros infinitos de que hacen memoria los fastos antiguos son demasiado enérgicos, para que se ponga el mas asíduo cuidado, en las muertes aparentes, en favor de la humanidad.

(*El Noticioso de Cuba.*)

INTRODUCCION DE GANADO.

¡VIVA LA FEDERACION!

TABLADA DEL NORTE.

DIA 22.

De Arrecifes ha conducido D. Pedro Lopez 278 cabezas, compradas por Don Benjamin Aplellard—á D. Joaquin Achabal. Para saladero.

Del Rosario ha conducieo D. Gregorio Diaz 312 cabezas, compradas por D. Juan Larrea—72 á D. Juan Broun, 62 á D. Gabriel Lopez, 178 á D. Paulino Jaime. Para saladero.

De San Antonio de Areco ha conducido D. José Hernandez 44 cabezas, compradas por D. Angelino Alderete—36 á D. José Fernandez, 8 á D. Juan Peraira. Para abasto.

De Giles ha conducido D. Pedro Cano 40 cabezas, compradas por el mismo—á D. Pascual Rodriguez. Para abasto.

De San Fernando ha conducido D. Felipe Romero 100 cabezas, compradas por D. Sebastian Sentnrion—89 á D. Eusebio Castex, 6 á D. Ambrocio Hernandez, 5 á D. Fermin Castex. Para abasto.

De San Antonio de Areco ha conducido D. Pablo Cabrera 100 cabezas, compradas por D. Miguel Quirno—á D. Francisco Linche. Para abasto.

De la Villa del Lujan ha conducido D. Zenon Muñoz 16 cabezas, compradas por D. Tomas Fontana—4 á D. Roque Rodriguez, 11 á D. Ruperto Rodriguez, 1 á D. Pedro P. Colman. Para abasto.

De San Antonio de Areco ha conducido D. Juan Borgos 103 cabezas, compradas por el mismo— á D. Norberto A. Martinez. Para abasto.

De la Matanza ha conducido D. Tomas Lopez 19 cabezas, compradas por D. José Maria Marmol—4 á D. Santiago Espinosa, 1 á D. Justo Espinona, 8 á D. Gregorio Espinosa, 1 á D. Gervacio Carriso, 5 á D. Manuel Luque. Para abasto.

Del mismo destino ha conducido D. Benito Velazquez 14 cabezas, compradas por el mismo—7 á D. Justo Guillen, 1 á D. Juan Aguirre, 6 á D. Alejos Zamudio. Para abasto.

De San Pedro ha conducido D. Juan Pacheco 74 cabezas, compradas por D. Joaquin Badia—á D. Lorenzo Gomez. Para abasto.

De la Villa del Lujan ha conducido D. Doroteo Moralez 50 cabezas, compradas por D. Cozme Ramirez—á D. Antonio Ramirez. Para abasto.

De la Guardia del Lujan ha conducido D. Juan Fretes 26 cabezas, de D. Juan C, Benavente. Para abasto.

¡VIVA LA FEDERACION!

MERCADO DEL NORTE.

Frutos de campaña introducidos en este mercado hoy dia 24 del corriente.

Cueros vacunos	312
Cueros de carnero	48
Cueros de nutria....(doc.)	7½
Arrobas grasa	2
Arrobas sebo	30
Arrobas cerda	4
Arrobas lana	110
Fanegas maiz	7
Quesos	176

¡VIVA LA FEDERACION!

MERCADO DEL OESTE.

Frutos de campaña introducidos en este mercado hoy dia 24 de Octubre.

Cueros vacunos	193
Cueros de potro	22
Cueros de carnero	6497
Cueros de nonato	12
Arrobas grasa	31
Arrobas sebo	145
Arrobas crin	156
Arrobas lana	490
Fanegas maiz	84
Astas	700

¡VIVA LA FEDERACION!

MERCADO DEL OESTE.

Trigo vendido hoy dia 24.

80 fanegas, superior á 106 pesos.
40 id. id., á 110 ps.

ESPECIES METALICAS.

OCTUBRE 24.	DE Ps.	DE rs.	A Ps.	A rs.
Onzas de rostro	287			
—Pátrias	286			
Pesos fuertes	17	4		
—Pátrios	17	4		
—Patacones	17	4		
Macuquino la de cordon	17			
Cortada (no hay)				
Fondos public. del 6	56			
Acciones de Banco. (sin dem.)				

Cambio sobre Inglaterra $3\frac{1}{2}$ peniques.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE

DIA 22.
3.ª PUBLICACION

D. Juan F. Kennedy,	Rio Janeiro
Juan de Souza Martinez, su esposa, 2 hijos, 1 esclavo y 1 sirviente,	Entre-Rios

DIA 23.
2.ª PUBLICACION.

D. Juan Arringa,	Mendoza
José Maria Cebey,	Entre-Rios
Santiago Acosta, su esposa, 2 hijos,	Córdoba
Adolfo Arana,	Entre-Rios

DIA 24.
1.ª PUBLICACION.

D. Alvino Peralta con tropa de carretas despachada por D. Manuel Alcorta, Mendoza

MARITIMA.

OCTUBRE 24.

SALIDA.

Paquete de S. M. B. *Spidir*, para Montevideo, Rio Janeiro, y con la balija de Falmouth.

BUQUES EN EL PUERTO.

FRANCESES.

Bergantin *Dassas.*

INGLESES.

Fragata *Caliope.*

AVISOS NUEVOS.

AVISO,

En la calle de Belgrano núm. 67 hay de venta dos carneros merinos de raza electoral muy superiores. El que se interese por ellos puede ocurrir á dicha casa donde los podrá ver y tratar de su precio.

o24—4p

THE Friends of the late Mr William Harvey are respectfully requested to attend his remains to the British Cemetery, from the house of Mess. Bricoe Twyfor & Co., calle de la Catedral No. 74, on Friday the 25th nist at 4 p. m.

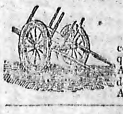

Se vende

UNA carreta aguatera de poco uso con todos sus útiles necesarios. El que se interese por ella ocurra de la Aduana una cuadra para el alto al lado de la barraca del Sr. Stuard y Agell. o24 3p

Aviso.

EN la calle del Perú núm. 19, se dá dinero sobre halajas ó sobre cualquiera otra especie á un rédito equitativo.

o24 4p

¡VIVA LA FEDERACION!

TEATRO DE LA VICTORIA.

GRANDE ESPECTACULO.
DEDICADO Á SUS COMPATRIOTAS
POR
JOSE HILARION URIARTE.
El Jueves 24 de Octubre de 1839.
Drama nuevo en 5 actos, titulado—
LA MUERTE DEL TASSO.
Dará fin la funcion con una petipieza titulada—
Entre Chile y Buenos Aires.

SE CORRERA EL TELON A LAS 8 EN PUNTO.

NOTA.—Los Sres. abonados por temporada serán preferidos con sus aposentadurías hasta la oracion de la víspera.

¡VIVA LA FEDERACION!

JARDIN DEL RETIRO,

Calle de la Esmeralda núm. 300.

Gran Funcion de Volatin.

EL DOMINGO 27 DE OCTUBRE DE 1839.

La Compañía de Volatines se hace un honor en ofrecer á este respetable publico una gran funcion en el dia expresado, donde el Payaso comerá un plato de estopa ardiendo, y bailará descalzo sobre una planchuela de fierro caliente, y con otra caliente en la boca.

PRECIOS.—Los mayores 1 peso. Niños 4 reales.

Dará principio á las 4½.

Guantes.

EN la tienda número 68 calle de la Piedad (atrás de la Catedral) hay para vender Guantes de gamusa fines para señora propios para montar á caballo.

Tambien Guantes de hilo &c. para hombre y corbatines de todas clases. o24 3p

Se desea comprar

UN tacho y una prensa para sebo. En esta imprenta darán razon. o24 8p

Caballo hallado.

El martes á las 10 de la noche se halló un caballo overo en pelo frente á la casa No. 165 calle de Cuyo, adonde podrá ocurrir el dueño, que dando las señas le será entregada pagando los gastos.

o24 3p

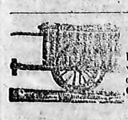

Para Mendoza

Saldrá el miercoles 30 del corriente la tropa de carretas de D. Julian Alvarez. Los Sres. qeo gusten cargar ó ir de pasage ocurran á la calle de la Catedral núm. 78.

o24 4p

☞ Fincas á venta

Se venden dos casas inmediatas á San Miguel por la calle de Suipacha, y otra inmediata á Santo Domingo, otra en la de la Piedad y otra en la de Maipú que hace esquina los precios son moderados Asimismo un terreno en Moron de 800 varas de frente y 2,000 de fondo. Por todo puede ocurrirse á la Recova nueva núm. 74 de las 11 á la 1, donde encontrará al encargado. o24 3p

Aviso.

EN la calle de la Reconquista núm. 107, se venden dos tachos hermosos de fierro, el uno de mas de pipa, y el otro de dos pipas de cabida. o24 5s

Tablas de Alamo.

SE venden tablas, tablones y tirantillos de álamos de todos tamaños, horcones y cumbreras labradas para ranchos y galpones, todo á precio equitativo en la calle del Cerrito núm. 8. o24 5p

☞ A los Barraqueros.

A cuatro reales vara al tirar, se venden costaneros de árboles para poner debajo de cueros y fardos; ocúrrase á la calle del Cerrito núm. 8. o24 5p

Aviso á los Vigilantes.

De la calle de la Federacion núm. 195, se ha huido un chinito liberto como de 10 años, el Lunes 21 del corriente, llamado PANCHO; es ñato, cara grande y llena, no lleva sombrero, va descalzo. La persona que lo conduzca á dicha casa ó dé noticia de él, será gratificada. o24 3p

Niña perdida.

HOY entre las diez y once de la mañana, se ha perdido una niña llamada Emilia, de edad de tres años descalza con un vestido blanco con rayas moradas, pelo rubio y corto, ojos celestes, sin pañuelo en el pescueso, con una chinita pelada y ojos negros como de 4 á 5 años. Se suplica á la persona que la hubiese encontrado se sirva entregarla en la calle de la Esmeralda núm. 126, donde recibirá una gratificacion y el eterno agradecimiento de una desconsolada madre. o24 3p

Se vende

UNA criada jóven y sin vicios y de un servicio general, en la calle de la Reconquista num. 101 darán razon.

o23 3p

Se vende

UNA criada parida, jóven y sin vicios en la cantidad de 220 pesos plata. El que la necesite puede ocurrir á la calle de la Catedral núm. 18 donde vive su amo. o23 3p

Barraca para depósitos.

EN la de Santa Lucía, que está recien refaccionada, se admiten depósitos de frutos del pais. En la misma barraca se encontrará con quien tratar. o23 4p

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND.
Interesante á los Almaceneros.

Calle de la Reconquista núm. 107.

El Viernes 25 del corriente á las 11 en punto se rematarán indispensablemente á la mejor postura los siguientes artículos recien introducidos—

Azucar blanca y terciada,
Yerba parnaguá,
Tabaco negro superior y otros artículos,
Vino tinto en pipas.

AVISOS.

Se alquila

UNA de las esquinas de la calle de la Universidad que llaman Plaza Chica con dos cuartos contiguos. Igualmente en la calle del Restaurador un almacen, cochera y cuarto con comodidad para trato. o23 3p

A quien conviniere.

SE vende un armazon de tienda grande, hermosa tablazon y mostrador fuerte; tambien se alquila el cuarto á quien perteneció dicho armazon, está en buen sitio para tienda y tiene comodidades y podrá convenir mejor que á nadie al que lo alquilase. Para tratar ocúrrase calle de Suipacha No. 35 en los altos. o23 3p

Interesante.

SE vende un almacen calle de las Piedras número 143, de San Juan tres cuadras para el alto, de poco capital, surtido con pequeñas cantidades de los renglones mas necesarios; hace regulares diarios, se puede asegurar que el punto en que está situado, la comodidad de la casa y su poco alquiler, halagará á cualquiera interesado, á mas de las conveniencias que pueden acordarse en trato. o23 4p

Se vende

UNA casa sita calle de la Piedad número 471, de dicha iglesia dos y media cuadras para el campo, es un cuarto de tierra completo; tiene tres piezas habitables, cocina, pozo de balde y algunos árboles. En la misma casa vive su dueño. o23 4p

Aceite de Quemar,

DE superior calidad hay de venta en el almacen número 41 calle del Perú, esquina de la calle de la Piedad, á precio equitativo. o 23—12p

¡VIVA LA FEDERACION!

POR disposicion del Tribunal de Comercio, se han de celebrar almonedas y remate de una casa sita frente á la Iglesia de Monserrat número 312, perteneciente al concurso de D. Narciso Saenz en los dias 28, 29 y 30 del corriente mes, la que se halla valorada en veinte y dos mil pesos moneda corriente: cuyo acto lo presidirá el Sr. Teniente de Cónsul 2. º D. Simon Mier. Lo que se avisa en los periódicos y por carteles para noticia de los que se interesen en su compra.

Buenos Aires, Octubre 23 de 1839.

Antonio Fausto Gomez,
Escribano primero de Consulado.

o23 4p

Se vende

UN negro jóven africano, sin vicios ni enfermedades conocidas, con disposicion para todo; sabe manejar carros del tráfico, y tiene buena índole. Para tratar se encontrará con quien calle de Cuyo número 66. o23 4s

Se desea alquilar

UNA Quinta de recreo con casa regular, que esté situada ácia el Norte de la ciudad, y á corta distancia de ésta. Para tratar puede ocurrirse á la calle de Potosí número 126, ó bien dejar aviso en esta imprenta. o22 3p

Aviso.

JOSE TRIVIDIC, Maestro Sastre, y Primer Oficial del acreditado establecimiento del Sr. Lehman, tiene el honor de avisar á este respetable público que habiendo formado una sociedad, cuya dita será TRIVIDIC Y Cª, ha abierto una Sastrería, situada en la calle de Representantes número 81, esquina del Mercado, en donde los señores que gusten favorecerle, serán servidos, á precios módicos, con el mayor esmero, tanto por la elegancia del corte, como por la bondad de los efectos. Buenos Aires, Octubre 21 de 1839. 5p

Ojo al aviso.

EN la calle de Tucuman número 77 se vende una cuja camera. En dicha casa se alquila una sala á hombre solo. o22 5p

¡Ojo á la conveniencia!

EN la calle de la Paz número 179, se necesita una conchavada para el servicio de una señora y dos niños, á la que se le pagará perfectamente bien teniendo buenas recomendaciones, de otro modo es escusado que se presente. o22 4p

Se vende

UNA casa sita en la calle de la Federacion, del Molino de Viento para afuera tres y media cuadras frente al Sud; tiene 70 varas de fondo y 17½ de frento. El que se interese en ella se verá con su dueño, que vive en la calle del Buen Orden número 58. o22 3p

Se vende

UNA criada de todo servicio en la cantidad de 1200 pesos. En la calle de la Victoria pasado el número 268 en la esquina. o22 3p

Se vende

Una casa en la calle de la Piedad señalada con los números 314 y 316. El que se interese por dicha casa se verá con el que corre con ella, que vive en la calle de la Federacion número 275. o 22—5p

PARA

Mendoza.

La tropa de carretas de D. Toribio Barrio-Nuevo, saldrá para dicho destino en toda la próxima semana. Los señores que quieran cargar en ella ó ir de pasage, ocurran al número 172 calle de la Piedad. o22 4p

Agrio de Naranja,

Se vende en la calle de la Piedad número 498, por cuarterolas y medias pipas; tambien hay á venta papel azul para envolver de marca grande y del chico. o 22—6p

En venta.

Se vende la casa esquina de altos Corrientes 326, y Talcahuano 110; es una finca bien construida y con bastante comodidad, propia para una casa de trato; puede pasar á verla el que se interese en ella, y ocurrir á la Recova nueva número 74, desde las once á la una donde encontrarán al encargado. Igualmente se vende la casa número 254 calle de Chacabuco en un cuarto de tierra completo: se vende el todo ó la mitad, dando fondo completo; por el todo 12,000 pesos. Se vende otra en la del Perú en 12,000 ps. y otra en la de Maypú en 15,000. Una en la de Chile en 8,000 ps. Otras casas esquinas para negocio, y algunas casas mas en otros diferentes barrios. Tambien se vende una majada de 2,000 ovejas mestizas á distancia de 12 á 14 leguas al Sur de la ciudad. Se desea comprar un terreno al Sur, sea en enfiteuses ó de propiedad con tal que no diste mucho de la ciudad. o22 3p

Se desea comprar

UN ejemplar de las obras tituladas:—Luz de Verdades Católicas—Destierro de Ignorancias—Temporal y Eterno—y la Vida de la Madre Agueda. Los que tengan estas obras completas, y quieran venderlas ocurran á la calle de las Artes número 28. o22 3p

Brines de todas clases.

SE encontrarán por piezas, ó en lotes surtidos, al gusto del comprador, ocurriendo á la calle de Balcarce No. 53. o21 15p

AVISO.

SE necesita un sugeto para hacerse cargo de un negocio en un pueblo de campaña, tienda y pulpería, en la inteligencia que debe entender el dicho negocio, y que dé garantías de hombres de comercio. El que se halle con estas calidades ocurra á la calle de la Universidad número 181, que dirán quien lo necesita. o21 3p

Se vende

La goleta *Flor del Paraná*; dicho buque se halla hoy en la Atalaya, con todos sus aparejos necesarios para navegar; el buque es de 45 toneladas. Quien se interese en ella ocurra á la calle del Restaurador núm. 121, que encontrará con quien tratar. o21 3p

Aviso.

EN la calle de Salta núm. 20 se necesita conchavar para desmotar lana en la misma casa bien sean hombres ó mugeres, pueden ocurrir á cualquiera hora del dia que encontrarán con quien tratar.

EN la misma casa hay escombros de ladrillo que se le dará aquien lo necesite con tal de hacerlos sacar por su cuenta. o 21 1p

Se venden

DOS hermosas puertas superiores, propias para tienda &c con sus correspondientes marcos de madera superior. Calle de Potosí número 80 encontrarán con quien tratar. o21 4p

Para San Pedro, San Nicolas, Santa Fé y Córdoba.

Saldrá la acreditada tropa de carretas de D. Eusebio Frontera en la presente semana. Los señores que quieran cargar ó ir de pasage en ella, pueden ocurrir á casa de su apoderado—

José María de Agote,
Calle de Cuyo No. 110.

o21 3p

Para la Villa del Rio Cuarto, San Luis y Mendoza.

Saldrá la acreditada tropa de carretas de D. Manuel Cruz en la presente semana. Los señores que gusten cargar ó ir de pasage ocurran á la casa calle de Cuyo número 110 á tratar con el apoderado que subscribe—

JOSÉ MARIA DE AGOTE.

o21 3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso al Público.

EN la plaza de Monserrat calle del Restaurador Rosas número 201, en casa del maestro Luis Viafor se encuentran sanguijuelas de las mas grandes que han venido á este puerto; y las aplica y se vende á un precio mas moderado que los otros. Los señores que gusten ocuparme, pueden ocurrir á dicha tienda que serán servidos con la mayor prontitud y esmero.

o21 3p *Luis Viafor.*

Interesante
A los compradores de frutos del país.

SE alquila en las inmediaciones de la Plaza de Lorea, Monserrat y Plaza Nueva, dos graneros con pisos de tabla, un corredor y dos cuartos á la calle, un patio grande, uno al propósito para depositar fardos, lana, cueros &c. El que se interese en dichos almacenes puede ocurrir á la calle de Tucuman número 91. o21 3p

Se vende

UNA Quinta en las inmediaciones de la ciudad en un precio muy moderado. La persona que se interese en su compra puede verse con el encargado calle de Méjico número 110, quien dará razon de ella. o21 6p

Gratificacion.

A la persona que dé noticia de una capita de niño forrada en bayeta de pellon color rosa, que se la arrebataron el Domingo á la noche del dia 20. En la calle del Buen Orden núm. 20 vive dicho niño. o21 3p

Primavera,

Tiempo propio para curarse.

TODOS los incurables ó dejados de los médicos, sea del mal que fuere (á excepcion de tísicos é hidrópicos ya inveterados) los demas sean de pujos, evacuaciones, lombrices, epilepsia ó gota-coral, ahogos, arestin ó lepra, mal de San Lázaro, lamparones, aire perlático, dolores reumáticos, llagas interiores ó esteriores, detenciones de regla, flus blanco y señoras que no tengan sucesion, vómito de sangre, ó vómito por crudezas de estómago, mal venéreo &c., ó sea de la enfermedad que fuere, viéndose con EDUARDO SALAS, hallarán remedio para sus males en la calle de Cangallo número 498, de la Plaza nueva ó de las Artes siete y medio cuadras para el campo en la última puerta de calle á la izquierda, á espaldas del Molino.

Esta medicina se puede transportar á los pueblos interiores y á los reinos estrangeros.

☞ *En la misma casa se vende CAL superior por mayor y menor, a precio equitativo.*

Aviso.

UNA Señora decente y sin familia por sus circunstancias desea colocarse en una casa de familia para cuidar de alguna persona ó niños, correr con la casa, ó acompañar al campo alguna Señora, dará buenas recomendaciones de su comportacion: en la calle del Restaurador núm. 50 vive y podrán tratar, la persona que la necesite. 21 4p

☞ Gratificacion.

Llaves perdidas el Sábado.

HABIENDOSE perdido hoy en las inmediaciones de la Plaza de la Victoria, un llavero, ó anillo con seis ó siete llaves de varios tamaños, se suplica á la persona que lo haya encontrado, se sirva ocurrir á la imprenta del Diario de la Tarde, en donde se le informará quien es el dueño, y recibirá una buena gratificacion. o19 3p

☞ *DOMITILA OYOLA.*

SE desea saber el paradero de esta persona para entregarle una carta de su marido. La interesada puede ocurrir á la calle de Potosí núm. 135, de la Iglesia de San Juan media cuadra para el rio. o19 3p

Leña y Estacones de Tala.

SE vende en cantidades al gusto de los compradores. Las personas que necesiten puestos en sus casas pueden ocurrir á la calle de Cangallo núm. 276, media cuadra de la Plaza Nueva para el campo, donde vive su dueño, ó al almacen calle del 25 de Mayo núm. 54, ó á la calle de la Reconquista número 7 que dejando sus órdenes serán servidas con la mayor puntualidad. o19 3p

☞ *Aviso.*

MEDIAS medias y guantes de todas clases para hombres; igualmente chinelas y sombreros de paja para hombres, señoras y niños, se hallarán en el almacen calle de Cangallo número 35 al lado del Teatro. o19 3p

Se desea comprar

Una criada para mucama que dé buenos informes de su conducta. En la calle de la Federacion núm. 51 darán razon. o19 4p

Se vende

Un negro de buena edad, que sabe cocinar, y sin vicios conocidos, en la cantidad de ochocientos pesos. En la calle de la Federacion número 245, se hallará el amo para tratar. o18 3p

TABLA DE REZO
Del Año de 1840,

Para los Religiosos Franciscanos

SE halla en la imprenta Argentina calle de la Universidad número 37.

PRECIO—TRES PESOS.

EL MUI APRECIADO NUEVO METODO PRACTICO
DE ENSEÑAR A LEER,

POR D. VICENTE NAHARRO,
Maestro Real y del Colegio de la Córte.

SE halla reimpreso en la IMPRENTA ARGENTINA, calle de la Universidad número 37, de la Plaza para el Colegio.

☞ *Se vende*

UN gran galpon con una cancha de bolos, en la calle de Chile núm. 218, de las cuatro esquinas de la Concepcion para el Norte á la cuadra, en la esquina de la izquierda, que allí se encontrará con quien tratar. o18 3p

Se necesita

UNA cocinera ó un cocinero en la calle de la Universidad número 116. Será escusado presentarse si no trae consigo buenas recomendaciones. o18 5p

AVISO.

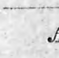

En la calle de Córdaba número 33, se vende una casita: tiene seis habitaciones inclusa la cocina, siete y media varas de frente y cuarenta y una de fondo. Para tratar ocurran á la calle del Restaurador Rosas núm. 33 que allí darán razon. o18 3p

AVISO NUEVO.

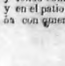

Se vende una casa en la calle de la Reconquista núm 393 á la media cuadra de la Plaza de la Residencia para Barracas, con siete piezas de azoteas todas con tirantes de lapacho y urunday, con buena puertería de cedro, con frente y fondo completo, una hermosa huerta con muchas plantas y en el patio un gran parral. En la misma casa vive su dueño con quien podrán tratar. o17—3p

Dinero á réditos y Fincas á Venta.

SE dán algunas cantidades sobre hipoteca. Se vende una casa á cinco cuadras y media de la plaza por la calle de la Reconquista con siete habitaciones de azotea, fuera de cocina y demas en 17½ varas de frente y 40 de fondo con árboles frutales, su precio 20,000 pesos. Dos mas de bastante comodidad y como para negocio si se quiere inmediata á la Concepcion de á 26,000 pesos poco mas ó menos. Varias inmediatas á la Residencia y demas plazas, de Monserrat, Plaza Nueva, del Temple, Retiro, Lorea, Victoria y 25 de Mayo, en las que hay del precio que pidan, y proporcionará el encargado. Asi mismo se vende una hermosa mesa redonda para el centro de una sala, es de caoba y tapa maciza con rodajes, de columna, figura de pirámide y de última moda, su precio será moderado. En la Recova nueva núm. 74 se encontrará al encargado desde las 11 á la una de la mañana. o 17—3p

AVISO.

SE necesitan cuatro mil pesos sobre hipoteca de un dinero que existe depositado en la Casa de Moneda que tardará en salir como dos ó tres meses. El que quiera darlo é instruirse como está, ocúrra á la calle de Federacion núm. 2, oficina del escribano Acosta que encontrará con quien tratar. o 18—4s

Se necesita
UNA AMA DE LECHE

BUENA, sana y sin hijos; encontrará conchavo en la casa número 107 calle del Perú (antes Florida). o17 3p

Aviso.

LA persona que necesite un jóven de edad de 15 años, apto para una casa de negocio, bien sea en la ciudad ó en algun pueblo de campaña, no siendo para el despacho de pulpería, el cual dará garantías de su conducta. Quien lo necesite ocúrra á la calle de Tacuarí núm. 126. o 17—4p

Aviso.

SE desea comprar ó arrendar un terreno de tres ó cuatro leguas cuadradas, para estancia, que no diste mas de 35 ó 40 leguas de la ciudad y que tenga aguadas permanentes, se preferiria terreno al Sur y cerca de la costa. En esta imprenta darán razon. o 17—6p

Se necesita

Comprar una finca que tenga frente y fondo completo, y que esté en buen parage. El que la tenga y quiera venderla, puede ocurrir á la calle de las Piedras número 17, desde las ocho de la mañana hasta las once, se encontrará al interesado. o16 15p

Tienda de platería.

EL maestro D. Francisco Arumi se ofrece al público en su nueva tienda de platería situada calle de la Universidad número 54, donde trabaja toda obra de plata y oro sea á martillo ó fundida segun las formas que se le pidieren prometiéndose que cualquiera que lo ocupare quedará bien satisfecho tanto por el gusto y primor de la obra cuanto por la ley de los metales y moderado precio de la hechura. o16 6p

Se vende,

La casa calle de Chacabuco núm. 254, tiene sala, aposento, comedor, cuarto y cocina, pozo de balde y un cuarto de tierra completo. En dicha casa encontrarán con quien tratar. o 15—6p

Se alquila

UNA casa en la Plaza de la Concepcion calle de Estados Unidos núm. 233 y 40, propia para negocio y con habitaciones cómodas para familia. El que se interese en ella puede verse con su dueño, en la calle de Tucuman número 133. o 15—6p

¡ Viva la Federacion !

SE avisa á los acreedores del finado D. Juan Alagon, asistan á la oficina del que subscribe á efecto de instruirse y firmar la acta que se halla extendida á mérito del juicio verbal que se tuvo ante el Sr. Juez de Primera Instancia Dr. D. Cayetano Campana.

Buenos Aires, Octubre 11 de 1839.

Adolfo Conde,
Escribano público.

o15 8p

Aviso.

FABRICA

DE SILLAS AMERICANAS.

EL abajo firmado pone en conocimiento de sus amigos y marchantes que en dicha fábrica de sillas, calle de Maipú número 52, se trabajan sillas de todas clases tanto de madera como de esterilla, de las mejores maderas y construccion, lo mismo que las de Norte-América, cuyas obras son bien conocidas en esta capital, por mas de nueve años que he tenido este establecimiento. Al mismo tiempo en dicha casa se pintan y se doran toda clase de sillas usadas, dejándolas lo mismo que nuevas y al gusto de las personas que tengan á bien ocuparme. Asi mismo las personas que quisiesen llevar sillas para el interior encajonadas, pueden ocurrir, que serán servidas con el mayor esmero y prolijidad.

o12 30s *Jorge W. Fish.*

Interesante á todos.

SE ha publicado por la *IMPRENTA ARGENTINA*, un Librito muy útil á los Propietarios para á primera vista saber lo que corresponde á dias de alquiler; á los Militares para el haber diario; á los Estancieros, Quinteros, y á todos aquellos que emplean gente á sueldo mensual; pues dicho cuaderno manifiesta lo que corresponde á cada dia en pesos, reales y cuartillos, desde el sueldo mensual de 5 pesos hasta el de 500 pesos.

Ademas, dicho Librito contiene una *Tabla de la hora en que sale y se pone el Sol*, segun el Meridiano de Buenos Aires, corregida y aumentada con varias notas, en las que se demuestra la diferencia de tiempo de esta Capital á varias ciudades principales de la República hasta el Perú, como son á Santa Fé, Córdoba, Tucuman, Santiago del Estero, Corrientes, Paraguay, Potosí, La Paz, Oruro, Cuzco y La Plata.

Se vende en la misma IMPRENTA, de la Plaza á media cuadra para el Colegio número 37.

☞ PRECIO—DOS PESOS.

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.